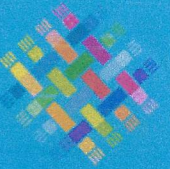




Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
1849



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

05 DE ENERO DE 2022.

NOMBRE:

C. CINTHIA ELIZABETH CEBALLOS GOMEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

HR-V 5 PUERTAS

AÑO/MODELO:

2019.

SMR - 21 / 24

05 DE FEBRERO 2022

MARCA:
HONDA.

No. SERIE:

3HGRU5859KM012741

No. MOTOR:

COLOR:

No. 2022 A-016

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO Y CON VIGENCIA NO MAYOR FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁ

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO Y/O CARGA.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Lic. Emmanuel Govea Diaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General